



Este es el marques de:

SELLO QVARTO , VEINTE  
MARAVEDIS , AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA  
Y QVATRO.

Yo, don Pedro Thomas, vecino de esta villa de Antequera,  
he constado que fui nombrado quipero, Diego, por  
a consecuencia del Nombramiento que en el  
dicho año tuvieron de Teniente proximo para el dicho diente  
ano, vecinos de esta villa, don Pedro  
del Horno de esta villa, en ligazón de su  
hermano don Alvaro, quien renunció, y renuncio  
dicho oficio, he quedado en la villa, y servido  
del Rey en su cargo de Capitán de Castilla, ha sido  
misame, y obtengo la Agua de la villa con  
condicione, que consiente hiloquido, regalos e  
demuestras de la testifical, y título expedido  
anterior en el díe primero del corriente mes  
de Septiembre, en la villa de Camara de Jerez.  
Dijo díe pase, que escribe que en la villa de  
ma y solo (y pido una de burla) con el que  
ambien conserva haber pagado a villa  
que díe que, el dho cargo pondráme al dho  
dicho cargo; Y mediante que jura podra obte  
ner el dho cargo y posesión de dho oficio se ha de oir  
ciso, que se haga, y ante los dho corales, semejante  
mita por dho el portante.

Asimismo pido y suplico que teniendo por expedido el  
dho título se rinda admisión al dho cargo y posesión  
dicho dho cargo del Horno de esta villa, para  
que he sido nombrado, que en la consecu  
encia me ponga en posesión, y en regla lo

